



EMPLEO
AMDEL
Expte.: 8965/2022

D^a. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de un/a Administrativo/a (según nuevo Decreto de Alcaldía 2023-1716) necesario para la puesta en marcha y desarrollo del Programa de Empleo y Formación de la Junta de Andalucía "San Roque Activo", sujeto a una subvención de la Junta de Andalucía con número de expediente 11/2022/PE/0009, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según el artículo cinco de las bases reguladoras.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO
75950154Z	ADMITIDA	
75907874P	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
31848603C	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
76645857J	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
38132419Y	EXCLUIDO	POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
31854608E	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
75949578J	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN
15433531W	EXCLUIDA	POR NO CUMPLIR REQUISITO FORMACIÓN NI EXPERIENCIA SEGÚN ARTÍCULO 2 c) 1º DE LAS BASES DE CONTRATACIÓN

En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780106. Fax: 956782249

